

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 44573** *Anuncio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sobre notificación de la resolución dictada en el procedimiento tramitado al amparo del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, relativo al derecho a pensión extraordinaria de jubilación.*

En relación con la resolución dictada en el expediente instruido a favor del interesado que se indica a continuación, no habiéndose podido practicar la notificación personal por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrá comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de esta Unidad Administrativa (Avda. General Perón, 38, Edificio Master's II, 5.ª planta, 28020 Madrid, Tfno. 913491596), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Sixto Martín Sánchez	07438118 X	11/0748380

Madrid, 21 de noviembre de 2013.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Área, Francisco Javier Sánchez Ripio.

ID: A130065509-1